

Tiene la palabra la señora Edila Verónica Britos.

◆ **Falta de respuesta a solicitudes de reacondicionamiento del balneario Kiyú**

EDILA VERÓNICA BRITOS. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, ante la llegada de una nueva temporada de verano, volvemos a traer a este Cuerpo la preocupación por la necesidad de reacondicionamiento de los balnearios. Este tema ha sido presentado por otros compañeros ediles, pero aún no se ven acciones que den respuesta a los planteamientos.

En particular, hemos insistido en el balneario Kiyú, a donde la cantidad de turistas que provienen de fuera del departamento se ha incrementado en forma notoria. No necesariamente permanecen a lo largo de la semana, sino que visitan el balneario por el día, por lo que los servicios básicos, como son los baños, deberían estar disponibles las veinticuatro horas del día. Todo tiene que estar pronto para poder recibirlos.

Por otra parte, los *decks*, que son transitados por quienes se dan cita en el balneario, están muy deteriorados y, en algunos casos, constituyen un peligro para quienes los recorren. El año pasado, fueron

remendados por algún vecino que advirtió los riesgos, cuando lo debería haber hecho el Municipio con la debida antelación y planificación.

Por otra parte, la geografía particular de este balneario hace urgente que cada bajada a la playa esté señalizada correctamente, así como los lugares destinados a estacionamientos. La única bajada accesible se encuentra en la zona del Parador Chico, sin embargo, muchos de los vehículos deben estacionar lejos de ese acceso por lo angosto del camino y porque, acertadamente, desde hace unos años, se estaciona sobre una sola senda. Por esta razón, creemos pertinente reconsiderar el espacio destinado al camping de la zona, ya que parte del predio que ocupa podría destinarse a estacionamiento.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Libertad: faltan carteles del Nomenclátor fuera del casco urbano de la ciudad**

En segundo lugar, señora Presidenta, queremos solicitarle al

Ejecutivo Departamental y al Municipio de Libertad la colocación de los carteles del Nomenclátor en las calles de Libertad. Podemos ver, con agrado, el cambio que se ha realizado en la cartelería acompañando los avances tecnológicos, como la inclusión de códigos QR. Sin embargo, fuera de la zona céntrica de San José de Mayo y de Libertad, ni siquiera hay cartelería.

Creemos que es necesario avanzar en la colocación de los carteles que den cuenta en qué calle se está transitando y en qué sentido. De esa forma, se estaría ayudando a que, cuando los vecinos solicitan asistencia o servicios, la localización sea más sencilla y efectiva, y se contribuiría con el orden del tránsito.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.